



MENDOZA, 16 ABR 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 11768/2018, en la que el Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, propone la designación del Lic. José Alberto CANTERO en la función de Director de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), dependiente de la Secretaría de Vinculación;

CONSIDERANDO:

La Estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Ingeniería aprobada por Ordenanza N° 002/2017 del Consejo Directivo y ratificada por Ordenanza N° 084/2017 del Consejo Superior.

Los antecedentes y experiencia del profesional propuesto en la función asignada, en la que fue designado por Resolución N° 109/2009-FI.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar al Lic. José Alberto CANTERO (DNI N° 14.297.182 – Legajo N° 20.349), la función de Director de la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), en el ámbito de la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, a partir del 16 de abril de 2018, con la dependencia, misión y objetivos definidos mediante Ordenanza N° 084/2017-CS.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 103 / 18